

# CENTRO DE ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ADICCIONES RENOVADIC AC.

**“RENOVANDO TU VIDA SIN ADICCIONES”**

## ADICCIONES EN EL TRABAJO

### **¿Por qué es necesario prevenir las adicciones en el trabajo?**

El consumo de drogas en el medio laboral en México va en aumento, no sólo como experimentación, sino como uso constante. Esto debido, entre otros factores, al incremento en la disponibilidad de algunas drogas en diversas regiones del país, problemas familiares y económicos, presencia de altos niveles de estrés, depresión y ansiedad.

Instituciones federales como la Secretaría de Salud y la Secretaría del Trabajo, así como Organizaciones Sindicales, coinciden que este aumento en el consumo de drogas tiene como consecuencia: aumento en el número de accidentes, ausentismo laboral y la baja productividad.

De acuerdo con un diagnóstico de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), 12% de las personas que tienen empleo ha consumido droga por lo menos una vez, y 70% ha probado alguna droga ilegal en su vida.

Datos de la Secretaría del Trabajo indican que **los adictos reciben cinco veces más sanciones disciplinarias que el resto de los trabajadores, recurren tres veces más a prestaciones de enfermedad y presentan cinco veces más solicitudes de indemnización.**

Además, diversos estudios señalan que **la quinta parte de los accidentes en el trabajo se relaciona con el consumo de bebidas alcohólicas**, siendo una de las 10 principales causas de discapacidad laboral.

El estudio Alcohol y drogas en centros de trabajo, auspiciado por el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, la CTM y la Fundación Gonzalo Ríos Arronte, expone datos derivados de una encuesta realizada entre trabajadores de las industrias gastronómica y hotelera.

CENTRO DE ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ADICCIONES

Destaca que 12.5% de los consultados ha probado marihuana por lo menos una vez; 11% cocaína; 3.4% anfetaminas, y 2.8% tranquilizantes; el resto rechazó usar algún estupefaciente.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) precisa que **más de 50 millones de personas en el mundo son dependientes de las drogas y 12% o 15% consume bebidas alcohólicas en proporciones peligrosas.**

También señala que **70% de los consumidores de alcohol o drogas tiene un empleo**, y que el **ausentismo** a nivel mundial es **tres o cuatro veces superior** en este sector que entre quienes no consumen sustancias adictivas.

La Secretaría de Salud coincide en que “el consumo de alcohol y drogas en los centros de trabajo **tiene altos costos**. Por un lado **afecta negativamente la productividad** e **incrementa de manera directa** muchas de **las reclamaciones por indemnización al seguro para los trabajadores, por accidentes de trabajo.**

“También **afecta la productividad laboral e incrementa los costos médicos**, además de que se ha relacionado con **actitudes de violencia en el trabajo** y puede afectar el estado de ánimo en general de los trabajadores”.

La Secretaría del Trabajo, el Consejo Coordinador Empresarial y la CTM coinciden en que ante el aumento del consumo de drogas ocurren con **mayor frecuencia actos violentos, accidentes laborales, pérdida de empleos y desintegración familiar.**

**Atención especial a empleados del gobierno local y federal  
y empresas del sector privado.**

01 (777) 2 44 48 08

01 (55) 46 06 25 95

01 (55) 49 87 86 99

<http://www.renovadic.com.mx>

CENTRO DE ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN